



De empleo, inflación y teléfonos celulares

El año 2025 se crearon 278 mil 697 empleos formales, afiliados al Seguro Social. Si bien es una cifra mayor a la de 2024, desde luego está lejos de lo que deberíamos estar generando para absorber los trabajadores que entran cada año a la Población Económicamente Activa.

FUERON 278 MIL, DEBERÍAN SER MÁS DE UN MILLÓN

La cifra varía, pero deberíamos estar generando alrededor de 1 millón 200 mil puestos de trabajo formales afiliados al Seguro Social, para lograr que las empresas privadas absorban a los nuevos trabajadores que entran al mercado de trabajo cada año. El año pasado, en 2025, apenas y se crearon 278 mil 697 empleos formales.

A mediados del año pasado parecía que íbamos a lograr una buena cifra de empleo, pero se comenzaron a perder trabajos y, sobre todo, vino diciembre, un mes donde, cíclicamente, se pierden cientos de miles de empleos.

DICIEMBRE NO PERDONA... NI EL CRECIMIENTO

La destrucción del empleo en diciembre pasado fue de 320 mil 692 puestos de trabajo. No es para menos. Tenemos problemas para generar puestos de trabajo.

Por un lado, los trabajos formales son más caros para el empleador. Han aumentado el salario mínimo, los días pagados de vacaciones, ha desaparecido el *outsourcing*. Y aunque todos éstos son logros laborales, también son mayores costos para los empleadores, sobre todo para las micro y pequeñas empresas que no han recibido un solo fomento para emplear trabajadores. Y si al problema del mayor costo de contratar un trabajador formal le sumamos la muy baja actividad económica, donde en 2025 apenas y habremos crecido un marginal 0.4 por ciento. Todo ello afecta la creación de puestos formales de trabajo.

INFLACIÓN DE 3.7% EN 2025, SIGUIÓ A LA BAJA

La inflación en 2025 tuvo un buen dato. Fue de 3.69%, que redondeando nos da 3.7 por ciento. Los analistas privados esperaban un 3.8% (bueno, debemos decir que Banamex logró dar con el 3.7 por ciento). En el año 2022, después de la crisis de los chips por la pandemia y los problemas de precios agropecuarios por la invasión de Rusia a Ucrania, la inflación alcanzó 7.28 por ciento. Después comenzó a descender paulatinamente, año tras año. En 2023, la inflación fue de 4.66 por ciento; en 2024, 4.21 por ciento. Y ahora es de 3.7 por ciento. La inflación es el impuesto para los pobres. Quienes ganan un salario fijo no se pueden defender del alza de los precios. Es lo más oneroso para ellos. Por eso es de celebrar que vayamos bajando la inflación.

EL RETO, ABSORBER NUEVOS IMPUESTOS Y ARANCELES

Sin embargo, ese 3.7% inflacionario obtenido en 2025 todavía no llega a 3 por ciento.

El Banco de México, gobernado por **Victoria Rodríguez Ceja**, tiene como meta alcanzar 3% de inflación anual. Supuestamente lo alcanzaremos a finales de este año.

Sin embargo, vienen retos fuertes. Uno es absorber todas las alzas de nuevos impuestos, los IEPS en refrescos, bebidas no calóricas y sueros de electrolitos. Además, los impuestos de 200% a los cigarrillos. Y también los aranceles, de alrededor de 30-35% a los productos asiáticos, sobre todo chinos. Banxico argumenta que sólo se tratará de una elevación, por una sola vez, de dos décimas en la inflación. Esperemos.

158 MILLONES DE TELÉFONOS CELULARES... A VINCULARLOS

Hoy comienza el proceso de identificación de los 158 millones de líneas de teléfonos móviles. Se trata de quitarles el anonimato. Y todos, sí, todos, los de prepago y también los de postpago, deberán acudir a las oficinas de sus compañías telefónicas, con INE o pasaporte o CURP biométrica, y dar sus datos biométricos (huellas dactilares).

La Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, presidida por **Norma Solano**, nos señala que las compañías telefónicas ya están listas para la identificación, incluso vía remota, sin acudir a las oficinas de atención a clientes.

TELCEL Y AT&T, LISTOS HASTA VÍA REMOTA

Es cierto, Telcel, dirigido por **Daniel Hajj**, ya tiene su vincula tu línea para hacerlo vía remota. Y también lo tiene AT&T México, dirigido por **Mónica Aspe**. Enviará un mensaje SMS con un link para identificar tu línea. Si no lo logras, entonces se podrá realizar con un código QR en la página de AT&T México.

Por vía remota se pedirá lo mismo: una identificación (INE, pasaporte o CURP), así como un proceso de validación de vida (una selfie que te tomes). ¿Por qué los usuarios de teléfonos de postpago que ya tienen contrato deben ir a identificar su identidad? Porque no se cuenta con sus datos biométricos.

Se cuenta con seis meses para realizar la vinculación del teléfono con la identidad de la persona.

